

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

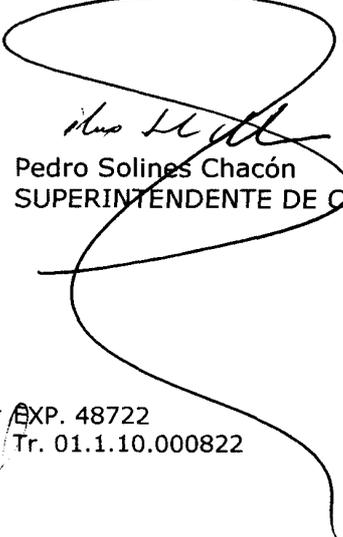
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE EMSAAIRPORT SERVICES CEM.

Se comunica al público que EMSAAIRPORT SERVICES CEM reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de julio de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.003649 de 1 de septiembre de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía suprime el literal c), literal d) y literal e) del artículo diez y siete y el literal ñ) del artículo veinte y cinco, los artículos veinte y siete, veinte y ocho, del Estatuto Social, todos referentes al Auditor Interno de EMSAAIRPORT SERVICES CEM.

D.M. Quito, 1 de septiembre de 2010



Pedro Solines Chacón  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS



EXP. 48722  
Tr. 01.1.10.000822

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.